

CONCLUSIÓN

Sin la favorable opinión que de mi laboriosidad (de cualquier otro mérito carezco) bondadosamente abrigaron mis amigos el general don Vicente Riva Palacio y el señor don Santiago Ballescá, jamás habría yo soñado en el honor de colaborar en esta monumental *Historia de México*. El lamentable fallecimiento del distinguido escritor don Juan de Dios Arias, ocurrido cuando apenas había terminado el capítulo XV del primer libro de este tomo, impulsó á aquellos amigos á confiarme su continuación y conclusión. Sin la gratitud que por esta distinción debía al primero, sin la muy grande que siempre deberé al segundo, yo no me hubiese visto estrechado á aceptar la honra que se me hizo; sírvame esto de disculpa, y válgame la indulgencia de los lectores benévolos. La obra me fué confiada en vía ya de publicación; y desde la página 198 inclusive, mío es por entero este libro, el más difícil é improvisado de todos cuantos he producido: ni nunca supe el plan del señor Arias, ni me dejó cosa alguna que para continuarle pudiera servirme: todo, lo repito, es mío, y de él soy el responsable único. En él he hecho todo aquello á que

mis fuerzas han alcanzado, y no espero se me haga más justicia que la de haber dicho la verdad, apoyándola en documentos oficiales y públicos y al alcance de cualquier crítico, con poco trabajo que se dé; pues una vez vencida por mí la dificultad de encontrarlos, no descuidé el citarlos en su lugar respectivo. Para mi libro he tomado cuanto bueno han dicho otros: esto hace que no carezca de mérito, aunque sea ajeno: el mío es sólo el de no haber sucumbido á la fatiga que me costó el buscar los elementos necesarios para formar la *Historia de México* independiente, no tratada, hasta la fecha en que se emprendió esta obra monumental, de un modo uniforme, completo, detallado, y por un autor solo: la mía es la primera de esta especie en el período de 1828 á 1854: la mejor la escribirá quien más que yo valga.

Si, por acaso, algún premio mereciere mi libro, y me es permitido indicarlo, pido que ese premio sea el de reconocer cuánto y cuán de veras amo á México, mi patria del alma y la patria de mis hijos.

ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.

Julio 31 de 1888.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Entre el inmenso número de dificultades que ha ofrecido la publicación de esta obra, ha sido una de las más sensibles el fallecimiento del señor don Juan de Dios Arias cuando apenas se había dado principio á la publicación del tomo IV, que tenía á su cargo. Acudimos al señor don Enrique de Olavarría y Ferrari, como la persona más indicada para llevar á cabo tan importante como difícil trabajo, y si bien hallamos al principio alguna resistencia de su parte, por el infundado temor que abrigaba de no poder dar cima en tan corto plazo y sin previa preparación á una empresa de tamaña importancia, al fin accedió á nuestros ruegos, emprendiendo y terminando con una actividad y una inteligencia superiores á todo encomio la obra que el público ha tenido ya ocasión de juzgar. Creemos que las personas ilustradas agradecerán al señor Olavarría, como muy sinceramente se lo agradecemos nosotros, el servicio que ha prestado á la historia patria mexicana, llevando á cabo un trabajo cuyo mérito contrasta con la modestia de su autor.

LOS EDITORES.